

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DESIGNIDI S.A. CELEBRADA
EL DÍA 03 DE MARZO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía **DESIGNIDI S.A.**, ubicado frente a la Avenida Francisco de Orellana y Alberto Borges (esquina), Edificio CENTRUM, piso 10, oficina 1, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: Isabella Maria Dassum Illingworth; y Maria Teresa del Carmen Illingworth Cabanilla, por sus propios derechos, propietaria de Una (1) acción. La primera accionista es de nacionalidad ecuatoriana; y, la segunda es de nacionalidad ecuatoriana y mayor de edad.

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.-----

Preside la sesión su titular la Sra. Maria Teresa del Carmen Illingworth Cabanilla, y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General Isabella Maria Dassum Illingworth, quien ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1. Consideración, aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2013;
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador;
3. Conocimiento del Informe del Comisario; y,
4. Elección del Comisario de la compañía.

Luego de que los accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General, y han aprobado también el objeto de la misma, toma la palabra la Sra. Isabella Maria Dassum Illingworth, y da lectura a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, el cual nos refleja la inactividad de la misma por razones de tener poco tiempo de constituida. Manifiesta la señora Isabella Maria Dassum Illingworth que seguramente en el nuevo ejercicio económico se iniciarán las actividades para las que se constituyó la compañía DESIGNIDI S.A.

Puestos a consideración de los señores accionistas el balance y el estado de Pérdidas y Ganancias del referido ejercicio, fueron aprobados por unanimidad por los accionistas.

Respecto al segundo y tercer punto del objeto de esta Junta, tanto la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario fueron aprobados por unanimidad.

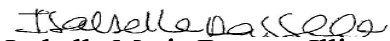
En cuanto al cuarto punto del orden del día, se eligió al por unanimidad como Comisario de la compañía al Ing. Jose Ruperto Araujo Arreaga.---

No habiendo otro asunto de qué tratar se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que les fue a los accionistas estos la aprobaron por unanimidad a las diez horas y seis minutos.

f) Sra, Maria Teresa del Carmen Illingworth Cabanilla, Presidente de la Junta; f) Isabella Maria Dassum Illingworth, Secretaria de la Junta.-----

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario.--

Lo Certifico:


Isabella Maria Dassum Illingworth
Secretaria de la Junta